

COPIA AUTORIZADA
ACTA DE CONCURSO N°13-2018.

En Santiago, a veintitrés de julio de dos mil dieciocho, siendo las 13:00 horas, se reunió el Tribunal Pleno de esta Corte de Apelaciones, bajo la Presidencia de doña Ana Cienfuegos Barros, y con la asistencia de los Ministros: señor Roberto Contreras Olivares, señor Diego Gonzalo Simpértigue Limare, señora Ma. Stella Elgarrista Álvarez, señora Ma. Carolina Catepillán Lobos, señora Sylvia Pizarro Barahona, señor Carlos Cristóbal Farías Pino, señora Ma. Soledad Espina Otero, señor Luis Sepúlveda Coronado, señora Adriana Sottovia Giménez, señora Ma. Alejandra Pizarro Soto, señora Dora Elizabeth Mondaca Rosales y Ministra Suplente señora Carmen Gloria Escanilla Pérez, acordándose lo siguiente:

Que en los antecedentes administrativos **Rol N°112-2018-PL**, sobre concurso para proveer el cargo de **Conservador de Bienes Raíces y Archivero Judicial de la Comuna de Puente Alto**, correspondiente a la segunda categoría, segunda serie del Escalafón Secundario del Poder Judicial, cargo vacante por fallecimiento de don Gonzalo Alejandro Martín Iglesias, según Decreto N°31 del 22 de enero de 2017, cumplidos todos los trámites legales, encontrándose vencido el plazo para oponerse, se procedió a la votación para la confección de la terna, con la opción de tres preferencias, con el siguiente resultado:

SERGIO RODRIGO YABER LOZANO	08 VOTOS
MINISTROS: Sr. Contreras, Sra. Elgarrista, Sra. Catepillán, Sra. Pizarro Barahona, Sr. Farías, Sra. Espina, Sr. Sepúlveda y Sra. Mondaca.	
JUAN RAÚL CRISTI LEÓN	08 VOTOS
MINISTROS: Sr. Contreras, Sra. Elgarrista, Sra. Pizarro Barahona, Sr. Farías, Sra. Espina, Sr. Sepúlveda, Sra. Sottovia y Sra. Pizarro Soto.	
ENRIQUE MONASTERIO REBOLLEDO	07 VOTOS
MINISTROS: Sra. Cienfuegos, Sr. Simpértigue, Sra. Catepillán, Sr. Farías, Sr. Sepúlveda, Sra. Mondaca y Sra. Escanilla.	
YAMIL ABRAHAM ANTONIO NAJLE ALEE	07 VOTOS
MINISTROS: Sra. Cienfuegos, Sr. Contreras, Sr. Simpértigue, Sra. Sottovia, Sra. Pizarro Soto, Sra. Mondaca y Sra. Escanilla.	
JORGE EDUARDO OSNOVIKOFF ROMERO	05 VOTOS
MINISTROS: Sra. Catepillán, Sra. Pizarro Barahona, Sra. Espina, Sra. Sottovia y Sra. Escanilla.	
RODRIGO ESTEBAN ROJAS CASTILLO	01 VOTO
MINISTRO: Sra. Cienfuegos.	
ANDRÉS VEGA ALVARADO	01 VOTO
MINISTRO: Sr. Simpértigue.	
HERACLIO DEL CARMEN ROJAS VERGARA	01 VOTO
MINISTRO: Sra. Elgarrista.	
NICOLAS IGNACIO CONSTENLA NOVOA	01 VOTO
MINISTRO: Sra. Pizarro Soto.	

En consecuencia quedan seleccionados los postulantes don Sergio Rodrigo Yaber Lozano y don Juan Raúl Cristi León.

No habiéndose obtenido mayoría absoluta de votos para el tercer integrante de la terna, se procedió a una segunda votación con la opción de una preferencia, entre los tres postulantes de más alta votación, estos son, don Enrique Monasterio Rebolledo, don Yamil Abraham Antonio Najle Alee y don Jorge Eduardo Osnovikoff Romero, con el siguiente resultado:

ENRIQUE MONASTERIO REBOLLEDO

07 VOTOS

MINISTROS: Sra. Cienfuegos, Sr. Simpértigue, Sra. Elgarrista, Sr. Farías, Sr. Sepúlveda, Sra. Mondaca y Sra. Escanilla.

JORGE EDUARDO OSNOVIKOFF ROMERO

04 VOTOS

MINISTROS: Sra. Catepillán, Sra. Pizarro Barahona, Sra. Espina y Sra. Sottovia.

YAMIL ABRAHAM ANTONIO NAJLE ALEE

02 VOTOS

MINISTROS: Sr. Contreras y Sra. Pizarro Soto.

En virtud de la votación precedentemente consignada, y no habiendo obtenido ninguno de los postulantes mayoría absoluta para el tercer integrante de la terna, se procedió a efectuar nuevamente votación a mano alzada, entre los dos postulantes de más alta votación, estos son, don Enrique Monasterio Rebolledo y don Jorge Eduardo Osnovikoff Romero, con el siguiente resultado:

ENRIQUE MONASTERIO REBOLLEDO

08 VOTOS

MINISTROS: Sra. Cienfuegos, Sr. Contreras, Sr. Simpértigue, Sra. Elgarrista, Sr. Farías, Sra. Pizarro Soto, Sra. Mondaca y Sra. Escanilla.

JORGE EDUARDO OSNOVIKOFF ROMERO

05 VOTOS

MINISTROS: Sra. Catepillán, Sra. Pizarro Barahona, Sra. Espina, Sr. Sepúlveda y Sra. Sottovia.

En consecuencia queda seleccionado el postulante don Enrique Monasterio Rebolledo, formándose la terna de la siguiente manera:

1° LUGAR: Don SERGIO RODRIGO YABER LOZANO, actual Notario Titular de la tercera Notaría de Coquimbo, cédula de identidad N° [REDACTED]

2° LUGAR: Don ENRIQUE MONASTERIO REBOLLEDO, actual Conservador de Bienes Raíces y Archivero Judicial Titular de Castro, cédula de identidad N° [REDACTED]

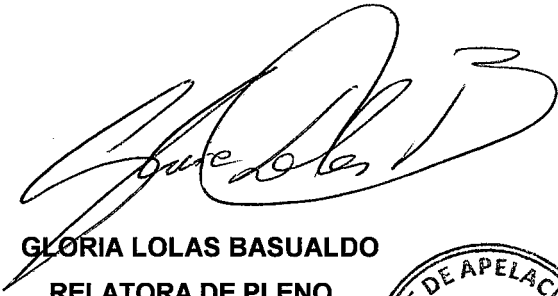
3° LUGAR: Don JUAN RAÚL CRISTI LEÓN, actual Conservador de Bienes Raíces y Archivero Judicial Titular de Rengo, cédula de identidad N° [REDACTED]

Se deja constancia, que la determinación del lugar que cada oponente ocupa en la terna formada, obedece exclusivamente a su categoría y antigüedad en la misma.

Con posterioridad al término a la sesión, la ministra señora Pizarro Soto dispuso que se hiciera constar en el acta su parecer en cuanto a que de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 282 del Código Orgánico de Tribunales y 20 del Código Civil, la mayoría absoluta de los presentes para los efectos de esta votación se alcanzaba por los concursantes que obtuvieran, a lo menos, siete preferencias.

Agréguese copia autorizada de la presente acta al expediente de concurso y ejecutoriada sea la terna, previa certificación, remítanse los antecedentes al **señor Ministro de Justicia** para los fines pertinentes.

CERTIFICO: Que la copia que precede corresponde a la terna resuelta en la sesión de Pleno de fecha veintitrés de julio del año en curso, relativa al concurso de Conservador de Bienes Raíces y Archivero Judicial Titular de la comuna de Puente Alto, **Rol N°112-2018-PL**, es copia fiel con su original y fue incluida en el estado diario del día de hoy. En Santiago, 30 de julio de 2018.



GLORIA LOLAS BASUALDO
RELATORA DE PLENO

